

Uno de los objetivos, en el cual baso mi candidatura a la asamblea universitaria, es la de garantizar que se construya el estatuto general partiendo de los insumos de la propuesta del 2017.

¡Queremos una universidad pública, de calidad y al servicio del pueblo! Construir un sentido estratégico, una proyección con las problemáticas territoriales de la universidad, hacen parte de la solución contra la corrupción. Una universidad como derecho fundamental para todos y bien común, donde los conocimientos sean de debate público, es la propuesta que traemos.

Como principio de persona asamblearia, reconozco la responsabilidad en informar y generar una apropiación con lo propuesto en este espacio democrático.